

ALGUNAS CONSIDERACIONES DE POLITICA INDUSTRIAL
DE LA C.U.T.

Fernando Echeverría
SUR, Profesionales
Diciembre, 1988

1. Presentación

La CUT debe tener una particular preocupación por llegar a formular una propuesta para el desarrollo industrial del país; esto es más necesario ahora que nos encaminaremos a un proceso de transición democrática.

La preocupación por el desarrollo industrial es parte del patrimonio histórico del sindicalismo chileno, tanto porque ha constituido el área más dinámica del crecimiento económico, así como por el hecho que la base de la fuerza del sindicalismo se ha acentado en este sector.

Si hoy hay amplias masas laborales que se encuentran desplazadas del mundo del trabajo o son marginales a él es por que los énfasis en el desarrollo económico de los últimos 15 años no han estado colocados en el fomento a la industria. Seguir creciendo económicamente, ampliar el mercado del trabajo, mejorar las condiciones generales de los trabajadores, pasa inevitablemente por hacer de la industria el motor principal en que se sustente el desarrollo nacional.

En el marco de estas ideas queremos presentar algunos antecedentes que permitan desarrollar un debate en la Comisión Industrias de la CUT, tendiente a formular una estrategia de acción para las organizaciones sindicales de éste sector laboral tan importante.

2. Algunos antecedentes de la industria, a modo de diagnóstico

1. Empleo (Ver cuadros # 1 y 2, que se adjuntan). La industria se encuentra en este momento con el mayor nivel de contratación de personal de su historia. La ocupación industrial que en 1973 llegó a 560 mil personas (obreros, empleados, técnicos, profesionales, ejecutivos, etc.) hoy supera los 580 mil contratados; este nivel de empleo de 1988 representa un fuertísimo incremento respecto de la crisis económica 81-83, en que en este último año la ocupación descendió a tan sólo 380 mil trabajadores, como se puede ver en 5 años se han contratado 200 mil nuevos trabajadores.

El crecimiento del empleo industrial no significa mantención de la importancia de este en el empleo total. Por el contrario, el empleo industrial representaba en 1973 el 20% de empleo total, mientras en 1988 sólo llega al 14%; lo que significa una cierta recuperación con el 83 en que era del 12%.

Como se puede ver el empleo industrial ha crecido en número total de contratados, pero ha perdido importancia en el empleo total.

2. P.G.B. (Cuadro # 3). Como se puede observar en el cuadro el aporte de la industria al PGB ha estado en directa relación con las fases de la economía, este ha caído bruscamente en los periodos recesivos (74-75, 81-82) y ha crecido en los periodos de expansión, llegando en los últimos 2 años a aportes record en la historia industrial.
3. Empleo industrial vs. PGB Industrial (cuadro # 4). Al establecer la comparación entre la evolución del empleo y el PGB se puede decir: a) entre 1975-81 creció el PGB, mientras la ocupación industrial se estancó o decreció; b) a diferencia del periodo anterior entre 1983-88, se produce un crecimiento a la par entre las dos variables. Se puede decir que en el primer periodo hay crecimiento del PGB sobre la base de un mayor sacrificio de los ocupados, mientras en el segundo el aumento del PGB está en relación a la expansión del empleo.
4. Importaciones de bienes de consumo y exportaciones industriales (Cuadros # 5 y 6). Directa relación con la evolución de la actividad industrial y sus diferentes ciclos tiene que ver con las exportaciones. La apertura al mercado externo sin duda que ha tenido un impacto directo. En el periodo de mayor caída de la ocupación industrial (81-83) coincide con las mayores importaciones de bienes de consumo (productos producidos por la industria). Las importaciones de estos bienes que tenían un monto del orden de los 300 millones de dolares hasta mediados de la década del 70, se dispara por encima de los US\$ 1000 millones a principios de los 80 y se vuelve a estabilizar en los US\$ 500 a 600 millones en los últimos años. La disminución de las importaciones es la que ha permitido la reactivación de la industria nacional en los últimos años.

Respecto de las exportaciones industriales, estas han tenido un salto gigantesco en estos 15 años. Ellas eran de US\$ 391 millones el 75, lo que es el 25% (aproximadamente) del total de las exportaciones nacionales y el 87 sobrepasaron los US\$ 1600 millones, de una exportación total de algo más de US\$ 5000 millones, más del 31% del total. Estos datos muestran que el peso

de la industria ha crecido en lo que son las exportaciones. Si se analiza la composición de las exportaciones industriales se puede ver que ellas han experimentado cambios importantes (ver cuadros # 7 y 8) en los últimos años; no denotando estas variación aumente en el valor agregado (es decir procesos de mayor transformación).

Estos antecedentes (parciales y no desagregados) nos permiten hacernos una cierta idea del comportamiento de la industria en estos 15 años. Esta, que después de pasar por una fase de total depresión (82-83) ha experimentado un proceso de recuperación acelerado; en que en algunos aspectos ha significado superar los niveles históricos (exportaciones, por ejemplo).

La industria se viene expandiendo en los últimos 5 años y se mantendrá esta tendencia en el periodo próximo. Si hay expansión, no será el desempleo el tema que afectará principalmente a los trabajadores.

3. El probable comportamiento empresarial del próximo periodo

La nueva situación política que se ha abierto con el plebiscito plantea a la clase empresarial problemáticas ante las cuales tiene que responder con mayor celeridad; los empresarios tienen que entrar a prepararse para una fase política donde no tendrán el control de toda la situación, ella les implica riesgos y desafíos que no tenían previstos anteriormente. Al menos tres son los aspectos que deben enfrentar para mantener, en un nuevo contexto político, sus negocios en condiciones óptimas:

- a) El problema principal y permanente es de competitividad (aumento de la calidad y reducción de costos), para ello las empresas tiene que impulsar un acelerado proceso de modernización tecnológica. El parque de tecnología con que están operando en la actualidad, es el histórico o fue adquirido en el periodo inmediatamente anterior a la crisis. En los últimos 5 años la tendencia ha sido la adecuación tecnológica, racionalización del proceso productivo e introducción de la computación en la administración, ventas, control de stock y el aprovechamiento de las posibilidades que ofrece en el control del proceso productivo; pero no la adquisición de nuevos equipos industriales.

Con la modernización introducida vía racionalización, reorganización del proceso productivo e introducción de la computación, la industria pudo superar la profunda crisis a la que se vió sometida en los años 81-83.

El problema que enfrentan en la actualidad los empresarios es consolidar y ampliar sus niveles de operación, los que pasarán inevitablemente por: aumentar la calidad de los productos; mejor aprovechamiento de las materias primas; reducir costos; economía de tiempos; etc. Lo que se busca es optimizar la capacidad de ganancia reduciendo el máximo los costos.

La urgencia de este proceso de modernización esta dado por el hecho que los empresarios saben que los cambios políticos repercutirán en las empresas y en la economía. Es necesario prepararse con anticipación y encontrarse en buen pie para la nueva situación que el país entrará a vivir.

- b) Otros de los temas básicos que deberán abordar, es la reducción de las deudas que tienen acumuladas. La nueva situación económica, en opinión de los empresarios, traerá inevitablemente inflación (por efectos de aumentos salariales y en gastos sociales, que serán el resultado de las presiones reivindicativas de trabajadores y sectores marginales) y con ella las deudas se dispararan y haran la situación financiera de la empresa inmanejable.
- c) Seguramente los dos aspectos anteriores constituyen prioridad en la preocupación empresarial (inversión y reducción de deudas, pueden ser contradictorios; pero deben ser abordados con prioridad si los empresarios quieren mantener un nivel de actividad empresarial importante en un nuevo contexto político social y mantener los mercados que han conquistado).

Paralelamente los empresarios tiene que abrirse a una perspectiva de entendimiento con sus trabajadores, saben que de nada sirve tener la empresa en funcionamiento óptimo si están expuestos a conflictos laborales. Ellos saben que se esta terminado el tiempo en que las organizaciones sindicales y los trabajadores estaban sometidos a su arbitreo. No es casual que por primera vez en estos 15 años (post-plebiscito) distintos núcleos de empresarios se pronuncien tan favorablemente en favor de la concertación.

Ellos son realistas saben que con el nuevo gobierno, las reglas del juego cambiarán; y por supuesto la normativa laboral. Esto les preocupa; saben que los trabajadores pueden constituirse en una amenaza para la estabilidad de sus negocios. Es este realismo el que les indica que es mejor entenderse desde ahora.

Por lo que se puede percibir en las propuestas de concertación empresarial se busca arribar a un acuerdo con los trabajadores que limite las modificaciones

legales a un mínimo, no podría ser otro el interés de ellos.

4. El pie en que se encuentran los trabajadores

1. La sindicalización en el sector industrial. Si la sindicalización para el conjunto de los trabajadores es considerablemente baja, del orden del 10.5% de la fuerza de trabajo ocupada (dato para el año 1987). En la industria nos encontramos con una situación diferente, en los últimos 3 años ella supera el 20% del total de la fuerza de trabajo industrial ocupada (la sindicalización en el sector industrial corresponde al 29% del total de sindicalizados; mientras que los ocupados de la industria son sólo el 14% del total de ocupados, ambos datos corresponden a 1987). Si sólo consideramos los ocupados que tiene la condición de asalariados (obreros y empleados, sectores más sindicalizable), la sindicalización se eleva del 25% (ver cuadro que esta presentado a continuación).

Cuadro. Variación % entre ocupación Industrial y Sindicalización 1985-87

	Sindical. Indus.	Ocup. Ind.	%	Asal. Indus	%
1985	101.500	494.800	20.5	394.000	25.8
1986	110.600	531.300	20.8	402.400	27.5
1987	122.300	607.400	20.1	483.300	25.3

Los antecedentes expuestos nos están indicando que el grado de sindicalización en la industria es considerablemente importante; aunque para el último año en ritmo de crecimiento ha ido por debajo del aumento de la ocupación industrial. Por otros estudios, en particular uno realizado por SUR, sobre Modernización, en 43 grandes empresas de Santiago (por medio de una encuesta) hemos podido establecer que en más del 90% de ellas hay sindicatos y que del total de trabajadores los sindicalizados son el 70%.

Los problemas de sindicalización (no sindicalización) en la industria se concentran principalmente en la pequeña y mediana empresa. Es en estos sectores donde se debe poner el acento.

2. Los temas que preocupan a los trabajadores. Parece fundamental, para la formulación de una acertada estrategia sindical tener a la vista un diagnóstico

ajustado de las demandas y aspiraciones de los trabajadores. Respecto de esto, es necesario diferenciar lo que son las aspiraciones generales (que +,- tiene todos, especialmente los de las pequeñas y medianas empresas); de las que son parte de un grupo más restringido, aquellos que laboran en empresas que han sufrido importantes procesos de modernización.

Los temas claves son: a) Bajos salarios, alrededor del 35% de los trabajadores percibían menos de \$20 mil a mayo 88, esto en la gran industria es muy inferior, ya que sólo el 10% se encuentra en dicha situación (la información la hemos sacado de las encuestas de opinión política y sindical de trabajadores y encuesta de modernización). b) Estabilidad laboral, materia que preocupa a todos pero con énfasis diferente; en las empresas en proceso de modernización, el desempleo es más un temor a ser reemplazado por las nuevas tecnologías que un hecho real (no queremos decir que no hay desempleo, de hecho lo hubo de manera muy masiva en el periodo de la crisis 81-83, pero estas empresas ya se han estabilizado e incluso han ampliado la contratación con un alto grado de estabilidad), los problemas de estos trabajadores son: que la modernización no se haga a costa de disminución en la contratación y que futuras crisis recesivas no sean resultas recurriendo a la expulsión de trabajadores como ha sido en el pasado; para los trabajadores de la pequeña y mediana empresa la situación es considerablemente más sensible, por cuanto en ellas en la modalidad de la contratación se impone la inestabilidad (se contrata de manera temporal, en la gran industria el 90% esta de manera indefinada). c) Relaciones laborales y humanas. Los trabajadores, principalmente los que no son de empresas grandes tienen una fuerte crítica a la modalidad de tratamiento que son objeto de parte de jefes y patrones. En las empresas grande, por el contrario se percibe una mejoría en este aspecto. La situación diferenciada en gran parte se puede estar debiendo al peso de unos y otros sindicatos o a la inexistencia de ellos. d) Calificación profesional. Este es un tema que aparece con mucha fuerza demandado entre los trabajadores de las empresas que se están modernizando.

5. Elementos para una estrategia industrial del sindicalismo

1. Consideraciones de carácter general.

- a) Industrialización e Integración regional. En el caso chileno la reestructuración industrial -es decir, el proceso de racionalización, reducción y liquidación de empresas industriales- se dio a la par con la crisis económica 81-83. La fase en que se encuentra la industria

es de expansión y modernización. A partir de esta premisa estamos en un punto en el cual es posible iniciar una nueva etapa de reindustrialización; adecuada a las nuevas demandas del mercado nacional e internacional (por ejemplo la expansión de la plantación frutícola topará techo en su capacidad exportadora si no se introducen procesos de industrialización; problema similar se presenta para la actividad pesquera, forestal y tantas otras). Si es así, el movimiento sindical debería levantar, como una de sus banderas de lucha, la necesidad imperiosa de que el Estado y los empresarios asuman este desafío para el desarrollo nacional.

Por otro lado es fundamental replantear la modalidad de inserción internacional que el régimen autoritario ha privilegiado, en la que se nos ha asignado el rol de abastecedores de productos primarios, con escaso proceso de transformación. Si Chile se reinserta en la comunidad de A.L. y fomenta allí crecientes procesos de integración económica (esto se debería expresar en la creación de un Mercado Común Regional) será posible potenciar aún más nuestro proceso de industrialización que ha sido frustrado por ya 15 años. El asumir una política de industrialización requiere cambiar los ejes en que se ha sustentado la economía. El sindicalismo debe propiciar una opción de este tipo. El llevarla adelante supone la creación de un gran consenso nacional, de las fuerzas democráticas y de forzar a los empresarios a una política de reinversión de sus utilidades.

La estrategia que propicien los sindicatos, en términos del modelo económico, debe tener en la industrialización y la integración económica de A.L. sus ejes centrales.

- b) Concertación. Un segundo eje global de la política de la CUT debe ser el propiciar la concertación, que en la perspectiva del movimiento sindical esta debe apuntar al menos a tres cuestiones básicas: i) pactación de la política salarial y los beneficios económicos y sociales adicionales; ii) fomento del empleo y estabilidad en este (es necesario ponerse en la situación, de que a futuro se vuelvan a producir crisis económicas de envergadura, el convenir procedimientos de resolución diferentes al expediente del desempleo es vital para la organización sindical); iii) planes de fomento de la industrialización y de reinversión de las utilidades.

La concertación como sistema estable de relaciones empresarios/trabajadores pasa necesariamente por la modificación de la legislación laboral, previsional y de salud, las que deben ser realizadas al inicio del gobierno democrático de transición. Para la modificación de estas materias es fundamental ahora lograr un pacto con la concertación de partidos democráticos, que serán

los que asumirán seguramente el futuro gobierno. La modificación de la legislación es un tema a ser tratado más con los partidos políticos que serán gobierno, que con los empresarios; no quiere decir que con ellos no se deba buscar acuerdos fundamentales, pero su vocación de pactar ahora de seguro esta motivada por reducir el ámbito de las modificaciones legales.

La concertación debe estar orientada principalmente a la mejoría de las condiciones económicas de los trabajadores, tomar un seguro ante futuros momentos de crisis y para impulsar el desarrollo y crecimiento de la economía.

2. Consideraciones específicas

Junto con tener una propuesta de carácter global, que la CUT debe negociar con los actores políticos y con los empresarios, se requiere tener orientaciones para la acción específica de los sindicatos al interior de sus respectivas empresas.

En este sentido una primera consideración aplicable a todos los sindicatos y que debe ser usada con mucha firmeza es la apropiación del triunfo popular del 5 de Octubre. A partir de esta fecha los sindicatos no pueden mantener la misma actitud con los empresarios que la tenida anteriormente. Asumir el triunfo del 5 en las relaciones con los empresarios es buscar desde ya el mejoramiento en un conjunto de aspectos en los que son más sensibles los trabajadores, de acuerdo a la realidad de cada empresa (mejoramiento de las relaciones humanas y trato digno; de las condiciones de seguridad, higiene ambiental; sobretiempos y primas de producción; a lo mejor es hasta posible obtener mejoramientos salariales; etc.). La forma de asumir el triunfo es mostrarles a los empresarios que en el futuro lo que vendrá será un gobierno democrático (que cambiará las actuales reglas del juego); como habrán cambios es bueno que desde ya se empiece a resolver los temas que más inquietan a los trabajadores, con lo cual se asegura desde ahora tranquilidad en la empresa. Los sindicatos deben mostrar una voluntad de entendimiento sobre la base de obtener de sus empresas logros concretos que muestren mejoramientos.

Otros aspectos de la acción sindical en las industrias podrían ir por:

1. Estabilidad laboral. Los sindicatos deben hacer de este tema su principal prioridad; para esto acordar con los empresarios que no se tome ninguna resolución de despido sin ser informado previamente el sindicato, el cual puede haber contrapropuestas, dependiendo de las circunstancias que generan dicha necesidad (caída en la demanda, pérdida de competitividad, crisis de la empresa por razones

financieras, renovación tecnológica, etc.), frente a cada una de ellas y conociendo las causas, es posible tener propuestas alternativas (reducción de la jornada de trabajo, disminución temporal de los salarios, reubicación del personal) que reduzcan sus efectos.

2. Modernización. Este es un proceso que tenderá a acentuarse en el futuro próximo, el que tiene consecuencias de importancia para los trabajadores. Los sindicatos deben entrar a discutir sobre el tipo de modernización que se implante. Sobre este proceso son de particular importancia los ingenieros, por cuanto ellos deben hacer las recomendaciones técnicas y las sugerencias de adquisición de nuevos equipos; es un sector que hay que ganar y con el cual se debe trabajar.
3. Calificación profesional. La modernización está demandando de un trabajador más especializado, conocedor de las nuevas técnicas productivas y requisitos de calidad. El problema es calificar al personal de planta, en vez de contratación de personas especializadas; para estos efectos las empresas pueden formar su personal sin costo alguno. Los sindicatos deberían incentivar a que las empresas mantengan políticas de capacitación permanente.

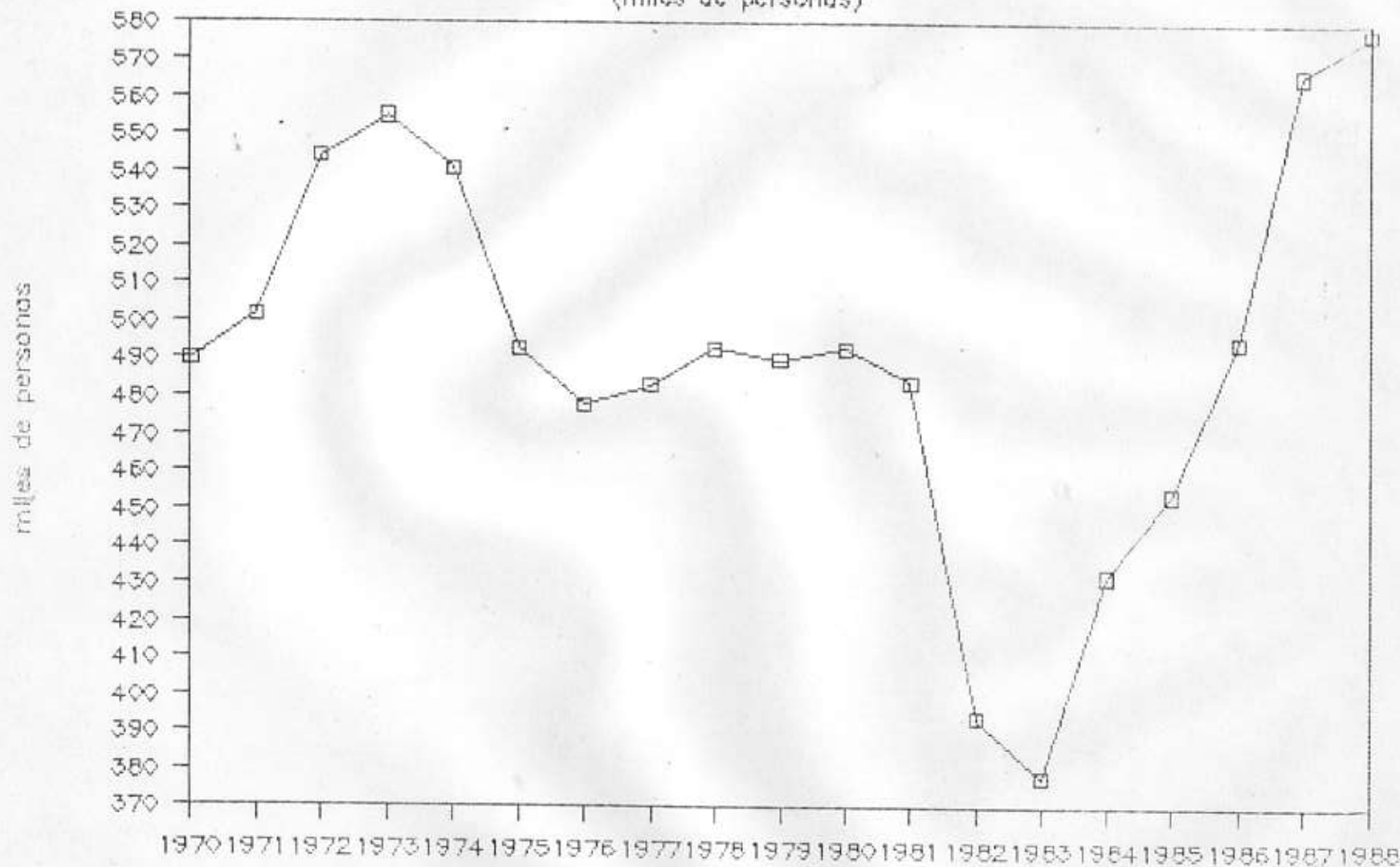
Estos son sólo algunos de los temas que me parece necesario entrar a debatir y profundizar, debate por medio del cual la CUT pueda iniciar la formulación de una propuesta específica referida a la actividad industrial; de igual manera se debería trabajar una propuesta para las áreas de servicios, minería, agricultura, etc. Hoy la CUT cuenta con una propuesta de carácter global (aprobada en el Congreso Constituyente), lo que es de gran importancia; pero si se llega a formular propuestas particulares para cada sector de la economía estaremos ante un movimiento con mucha incidencia en el futuro del país.

Nota: Los 8 cuadros que se presentan a continuación han sido confeccionados por Alvaro Díaz.

CUADRO #1.

EMPLEO INDUSTRIAL

(miles de personas)

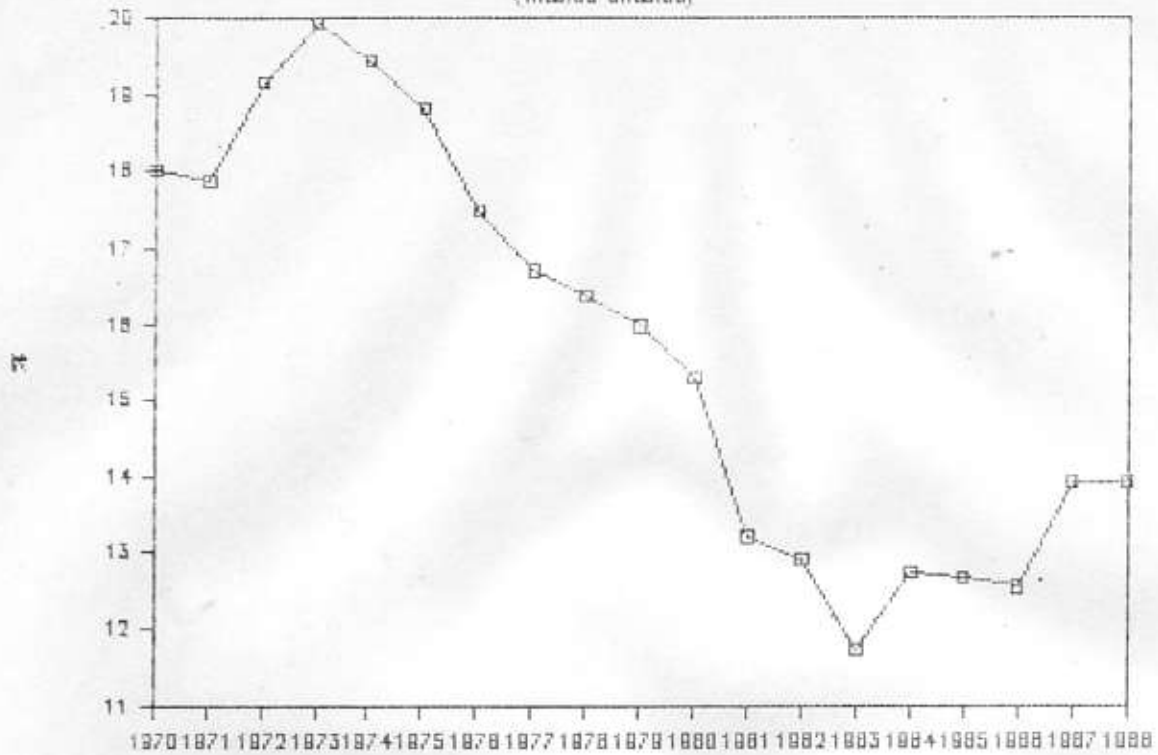


(FUENTE: 70-84 Jadresic, 85-88 autor)

CUADRO #2

EMPLEO INDUSTRIAL SOBRE EMPLEO TOTAL

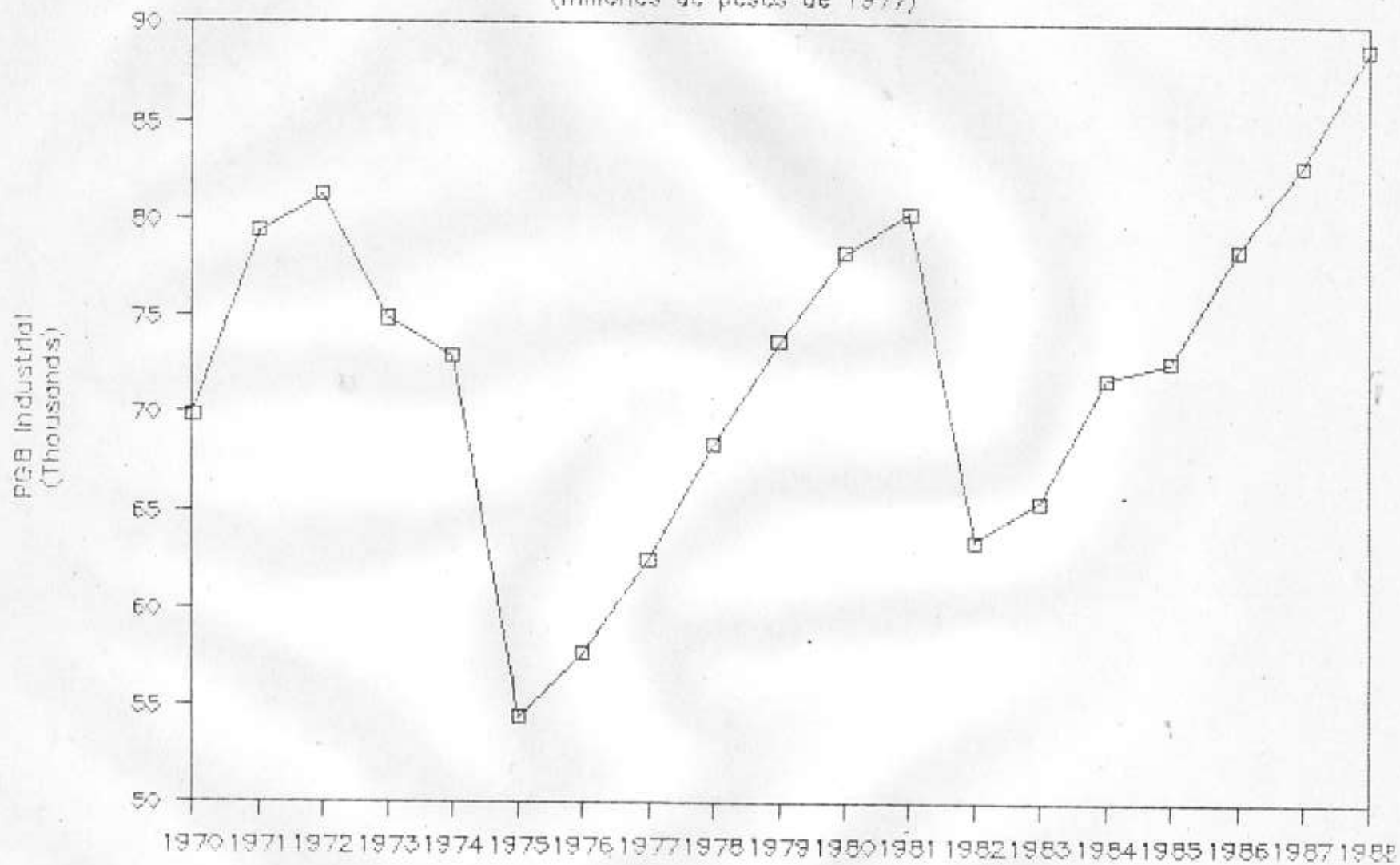
(medias anuales)



(FUENTE: Idreco 70-84, autor 85-88)

CHILE: PGB INDUSTRIAL

(millones de pesos de 1977)



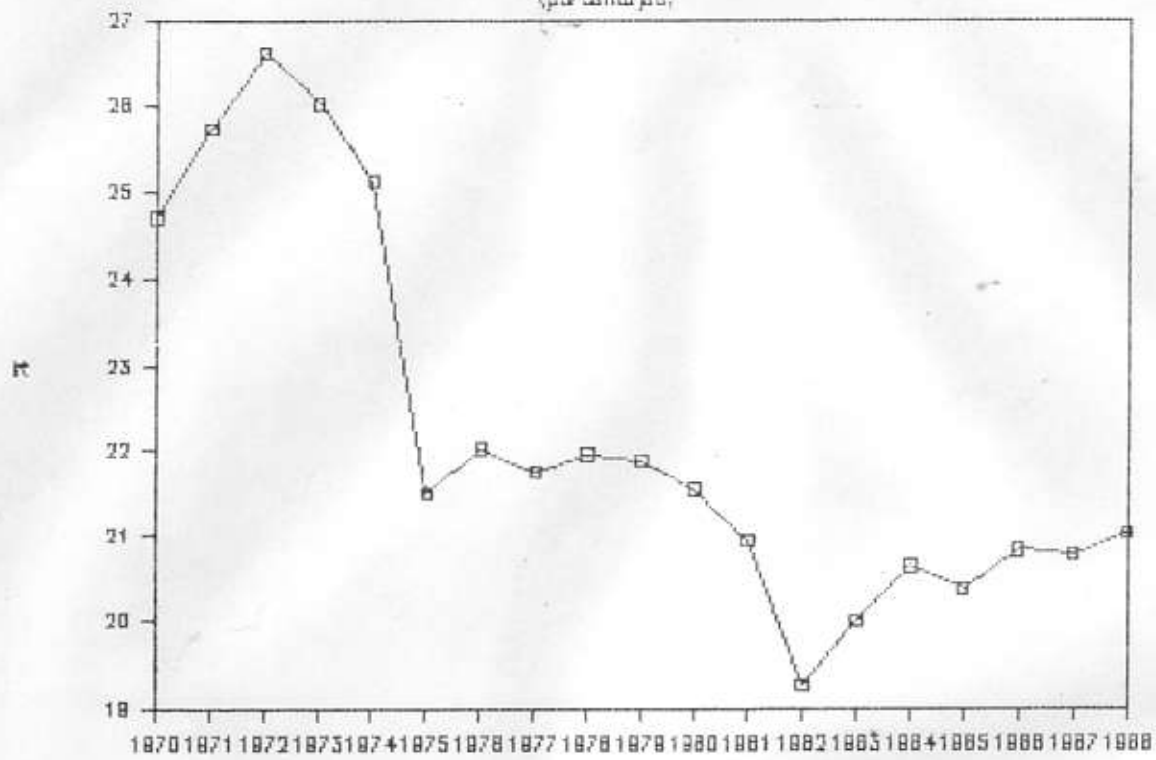
FUENTE: BANCO CENTRAL (88 proy. autor)

□ Ind. Man.

CUADRO # 4.

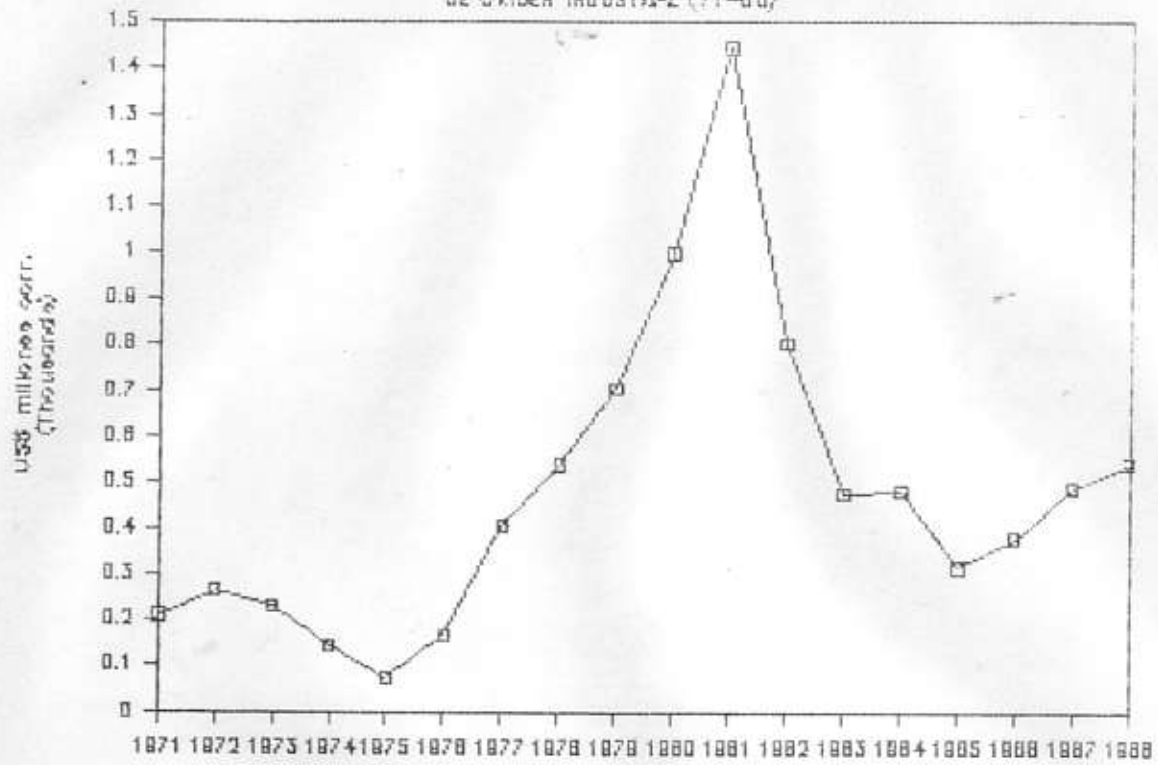
PGB IND/PGB TOTAL

(porcentaje)



(FUENTE: Banco Central)

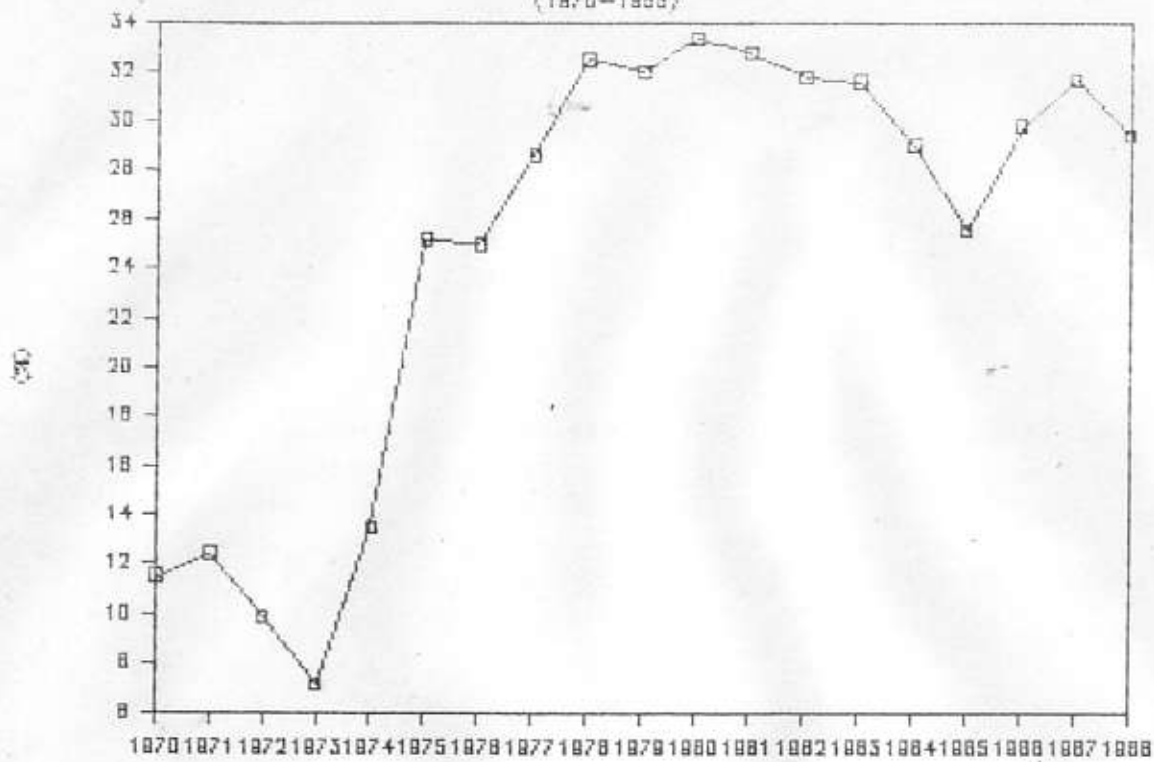
IMPORTACIONES BIENES DE CONSUMO DE ORIGEN INDUSTRIAL (71-88)



(Banca Central 71-87, 88 proy. autor)

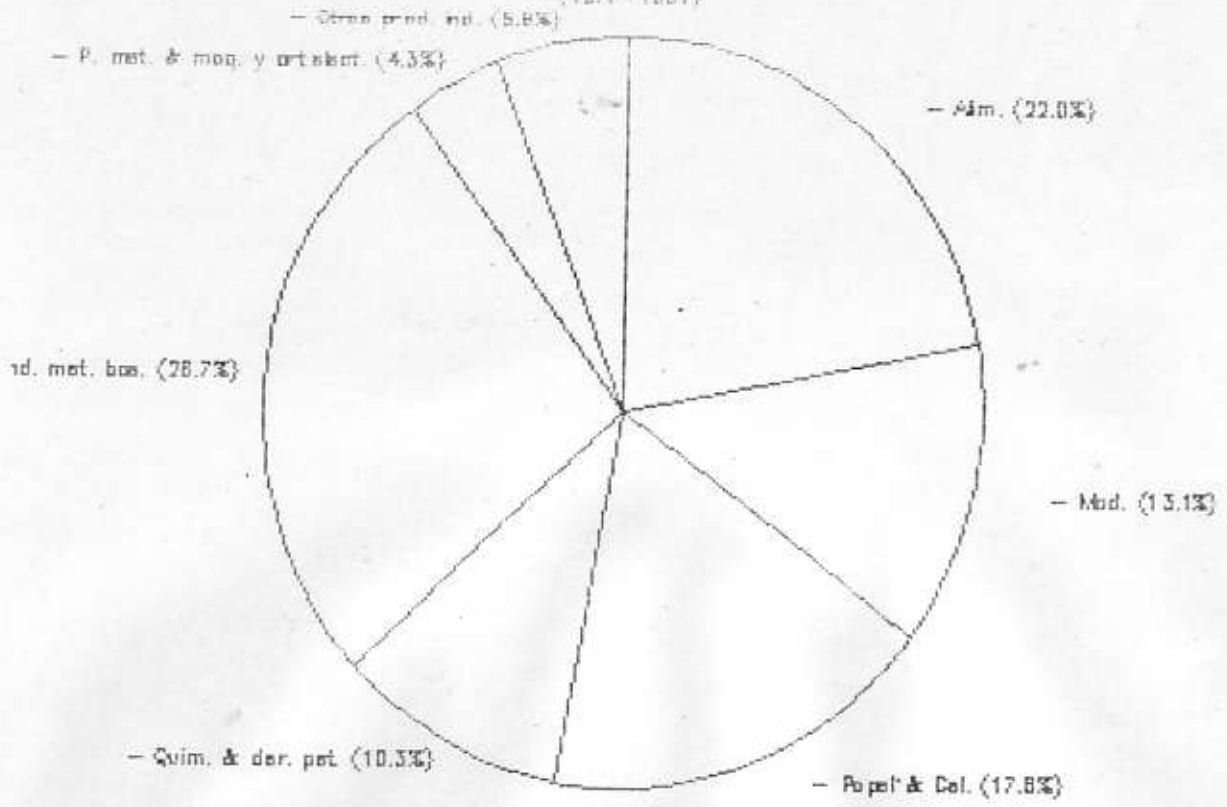
EXP. IND./EXP. TOTALES (%)

(1870-1988)



(FUENTE: Banco Central de Chile)

(1977-1981)



EXPORTACIONES INDUSTRIALES

(1984-1988)

